



SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL AÑO 2019, LEY Nº 21.125
PARTIDA 24, MINISTERIO DE ENERGÍA
(Informe al mes de mayo de 2019)

Este informe¹ contiene un registro de la documentación recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la fecha señalada, en relación a la solicitud de información y de publicación de antecedentes solicitadas en las glosas contenidas en la Ley de Presupuestos para el año 2019, desagregadas por Programa Presupuestario.

Resumen de Compromisos de Información en Glosas 2019 de la Partida

Capítulo/Programa	Glosas Inf.	Compromisos		Compromisos de glosas con plazo vencido			
		Total	Plazo Vigente	Recibidos		Total Recibidos	No Recibidos
				Sin Obs.	Con Obs. ^(*)		
GLOSAS COMUNES A LA PARTIDA	12	38	32	6	0	6	0
01 SUBSECRETARIA DE ENERGIA	11	40	31	8	0	8	1
01 Subsecretaría	4	10	8	2	0	2	0
03 Apoyo al Desarrollo ERNC	1	6	5	1	0	1	0
04 Energización Rural y Social	2	13	9	3	0	3	1
05 Plan Acción Eficiencia Energética	4	11	9	2	0	2	0
02 COMISION NACIONAL DE ENERGIA	3	6	5	1	0	1	0
03 COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR	2	5	3	2	0	2	0
04 SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMB.	2	5	4	0	0	0	1
TOTAL	30	94	75	17	0	17	2

(*) **Compromisos Recibidos "Con Obs.":** son aquellos informes recibidos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no darían cuenta integralmente de lo solicitado en la Glosa presupuestaria respectiva.

NOTA: Los documentos que se mencionan en este informe se encuentran físicamente disponibles en la oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado y copia de ellos pueden ser solicitados en los anexos: 4499 – 4084 – 4149- 4277.

Adicionalmente, estos documentos se encuentran digitalizados y publicados en el micro sitio "Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario" disponible en la página web del Senado, link http://www.senado.cl/senado/site/edic/base/port/oficina_presupuestos.html

¹ El presente informe se estructura en las siguientes 5 columnas:

PARTIDA: Especifica la Partida, Capítulo, Programa y Asignación o Asignaciones asociada a una glosa presupuestaria.

NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA: Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información, así como la periodicidad y antecedentes solicitados.

PLAZO: Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.

MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO: Incluye el Número del documento a través del cual se receptiona la información y la fecha en que dicho documento ingresa a la Oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria.

OBSERVACIONES: Incluye resumidamente los antecedentes informados a través del documento receptionado e identifica aquellos aspectos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no fueron informados integralmente según lo dispuesto en la glosa presupuestaria respectiva.

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL AÑO 2019, LEY Nº 21.125
PARTIDA 24, MINISTERIO DE ENERGÍA
(Informe al mes de mayo de 2019)

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE ENERGÍA Asociada a la Partida Subtítulo 24	<p>02 Transferencias Corrientes:</p> <p>El Ministerio entregará un informe trimestral a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de las siguientes materias, programas y coberturas, en su caso: implementación de proyectos de todas las energías renovables no convencionales (ERNC), que hayan ingresado al sistema de evaluación de impacto ambiental o estén conectados a sistemas mayores; implementación de la ley de net metering; programas de ahorro y eficiencia energética; proyectos de leña y formalización gradual de ésta; estado de desarrollo de proyectos de infraestructura de transmisión eléctrica, y programas de colectores termosolares.</p> <p>La información se entregará detallada por Región y localidad.</p> <p>Asimismo, se informará, con copia a la Quinta Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos, acerca de los avances en manejo integrado de cuencas y de la coordinación con otros programas similares, y respecto de la implementación de sistemas de net metering y de los incentivos para su aplicación.</p> <p>Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, se deberá informar semestralmente a la Comisión de Zonas Extremas y Territorios Especiales del Senado respecto a proyectos de implementación de ERNC y transformación de la matriz energética en las regiones de Arica y Parinacota, Aysén, Magallanes y la Provincia de Palena.</p>	30/04/19	ORD. N°618 Recibido 07/05/19 (bajar archivo)	Informa: detalle desagregado por región y comuna: implementación de proyectos de todas las energías renovables no convencionales ERNC: Proyectos ERNC de generación eléctrica en construcción SEN, capacidad instalada ERNC de generación eléctrica, generación eléctrica ERNC, proyectos en evaluación de calificación ambiental y detalle de capacidad instalada de generación ERNC en los sistemas eléctricos.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
		30/07/19		
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE ENERGÍA Asociada a la Partida Subtítulo 22	<p>04 Bienes y Servicios de Consumo:</p> <p>Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos:</p> <p>a) Los gastos imputados a "Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N° 1-19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia", en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará en detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación, y funcionarios capacitados, todo lo anterior, desagregado por programas.</p> <p>b) Los gastos de publicidad y difusión, imputados al subtítulo 22, ítem 07, en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado.</p> <p>Asimismo, se informará el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de éstas, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas.</p>	30/04/19	ORD. N°618 Recibido 07/05/19 (bajar archivo)	<p>Informa: a) los gastos por este concepto en la Comisión Nacional de Energía. Asimismo, que no se han ejecutado gastos imputados a "Capacitación y Perfeccionamiento. Ley N° 18.575" en la Subsecretaría de Energía, Comisión Chilena de Energía Nuclear y en la SEC.</p> <p>b) Adicionalmente, gasto (Publicidad y difusión), monto, mecanismo de adquisición y nombre del proveedor en la Subsecretaría de Energía, Comisión Nacional de Energía.</p> <p>No se han ejecutado gastos por este concepto en la Comisión Chilena de Energía Nuclear y la SEC.</p>
	30/07/19			
	30/10/19			
	30/01/20			



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE ENERGÍA Asociada a la Partida Subtítulo 21	<p>06 Gastos en Personal: Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, indicando la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación, en relación con el total del personal y diferenciado según género.</p>	30/04/19	ORD. N°618 Recibido 07/05/19 (bajar archivo)	<p>Informa: de lo requerido en glosa, detallando calidad jurídica, género, y los porcentajes de cada tipo de contratación, para la Subsecretaría de Energía, Comisión Nacional de Energía, la Comisión Chilena de Energía Nuclear y la SEC.</p> <p>Asimismo, la cantidad de mujeres que hacen uso del permiso de lactancia. Y hombres que hacen uso del permiso parental post natal, al para para la Subsecretaría de Energía, Comisión Nacional de Energía, la Comisión Chilena de Energía Nuclear y la SEC.</p>
	<p>Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo a la Comisión Especial encargada de conocer iniciativas y tramitar proyectos de ley relacionados con la mujer y la igualdad de género del Senado, a la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que</p>	30/07/19		
	<p>Hacen uso del permiso parental post natal.</p>	30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ENERGÍA Asociada a la	<p>07 Trimestralmente, el Ministerio de Energía informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos de dinero mensuales que son implementados</p>	30/04/19	ORD. N°3-005 Recibido 26/04/19 (bajar archivo)	<p>Informa: en Ord. N°3-005 y N° 618, monto del gasto ejecutado de acuerdo al tipo de contratación, para la Subsecretaría de Energía, Comisión Nacional de Energía, la Comisión Chilena de Energía Nuclear y la SEC.</p>



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
Partida	directamente por ellos, aquéllos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo , esto en cada uno de los programas que constituyen esta partida.		ORD. N°618 Recibido 07/05/19 (bajar archivo)	
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ENERGÍA Asociada a la Partida	08 Semestralmente , el Ministerio de Energía informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ENERGÍA Asociada a la Partida	09 Semestralmente , el Ministerio de Energía comunicará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, con indicación expresa de las cantidades correspondientes a sistemas creados por el gobierno, y aquéllos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo, esto en cada uno de los programas.	30/07/19		
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE ENERGÍA Asociada a la Partida	10 Semestralmente , el Ministerio de Energía informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el listado mensual de los proyectos que dentro de los programas de esta partida han sido concesionados, fecha de inicio de la concesión, el tiempo de duración de la misma y el monto de inversiones.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ENERGÍA Asociada a la Partida	11 Semestralmente , el Ministerio de Energía informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados cuáles son los mecanismos de asignación presupuestaria de cada programa que conforma esta partida.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ENERGÍA Asociada a la Partida	12 Semestralmente , el Ministerio de Energía informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la cantidad de trabajadores que ha contratado a honorarios , la duración media promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ENERGÍA Asociada a la Partida	13 Semestralmente , el Ministerio de Energía informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la cantidad de mujeres que han sido contratadas a honorarios , contrata y planta, así como el número de ellas que hay por estamento.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ENERGÍA Asociada a la	14 Se informará trimestralmente , treinta días después del trimestre respectivo, a la Comisión de Salud del Senado, a la Comisión de Salud de la Cámara de	30/04/19	ORD. N°618 Recibido 07/05/19	Informa: la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales, para la Subsecretaría de Energía, y la SEC.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
Partida	Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales . La información deberá detallar los días de ausentismo y el número de funcionarios que presentan licencias, diferenciado según género.		(bajar archivo)	Asimismo, que no existe información que reportar respecto a licencias médicas relacionadas a enfermedades laborales para la Comisión Nacional de Energía y la Comisión Chilena de Energía Nuclear.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ENERGÍA Asociada a la Partida Subtítulo 22	15 Bienes y Servicios de Consumo: Se informará trimestralmente , a más tardar 30 días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del Ministerio.	30/04/19	ORD. N°618 Recibido 07/05/19 (bajar archivo)	Informa: de los gastos asociados al arriendo de terrenos, para la la Subsecretaría de Energía, Comisión Nacional de Energía, y la SEC. A su vez, que no existe información que reportar respecto a gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencia para las actividades de la Comisión Chilena de Energía Nuclear.
		30/07/19		
		30/10/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/01/20		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.01.01 Subtítulo 22	04 SUBSECRETARIA DE ENERGIA; Bienes y Servicios de Consumo: Incluye \$2.645.040 miles para estudios relacionados con el Sector Energético, considerando los estudios asociados a la Ley de Transmisión Eléctrica, entre ellos los de Franjas. El Ministerio de Energía podrá recopilar información existente sobre el recambio de la matriz energética para la Región de Aysén, en especial en lo que dice relación con sistemas de calefacción sustentable. De lo efectuado, informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado. Los recursos para nuevos estudios se asignarán de acuerdo a la normativa vigente sobre esta materia. Trimestralmente , dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, el Ministerio de Energía remitirá a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos información desagregada acerca del gasto, detallando los distintos estudios, ejecutores de los mismos, así como las áreas del sector energético contemplado en ellos.	30/04/19	ORD. N°618 Recibido 07/05/19 (bajar archivo)	Informa: respecto al recambio de la matriz energética para la región de Aysén – Sistema de calefacción sustentable, estudios, así como las áreas del sector energético contemplado en ellos.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.01.01 Subtítulo 24.04.001	06 SUBSECRETARIA DE ENERGIA; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Transferencias a ENAP: b) El Ministerio de Energía informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, acerca de las transferencias realizadas a ENAP con el respectivo detalle de las compras efectuadas y de la facturación a la empresa distribuidora de gas. c) Se informará trimestralmente a la Quinta Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los proyectos de eficiencia energética y del uso del gas	30/04/19	ORD. N°618 Recibido 07/05/19 (bajar archivo)	Informa: b) que, al término del primer trimestre 2019, ENAP no ha presentado autorización previa al Ministerio de Energía para adquirir gas a terceros para los efectos señalados en la glosa. Lo anterior se debe a que no ha sido necesaria la adquisición de gas a terceros para abastecer a la distribución de gas de la región de Magallanes, pure lo ha hecho completamente con gas de producción propia. c) respecto a los programas de desarrollo de



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
	en Magallanes.			medidas y proyectos, mejoramiento de la competitividad en el rubro de la leña, en Puerto Williams.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.01.01 Subtítulo 24.04.001	07 SUBSECRETARIA DE ENERGIA; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Transferencias a ENAP: Antes del 31 de agosto de 2019 , el Ministerio de Energía deberá enviar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos información sobre la situación financiera de ENAP, indicando sus compromisos de recursos y garantías, su patrimonio propio y los aportes fiscales que recibe.	30/08/19		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.01.01 Subtítulo 29.07	08 SUBSECRETARIA DE ENERGIA; Programas Informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/19		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.01.03	03 APOYO AL DESARROLLO DE ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Transferencias a ENAP:	30/04/19	ORD. N°618 Recibido 07/05/19 (bajar archivo)	Informa: que, al primer trimestre del año 2019, este programa no ha ejecutado proyectos comunitarios y/o de cooperativas eléctricas.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
Subtítulo 24.03.003	Se informará trimestralmente a la Quinta Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los proyectos comunitarios y de cooperativas eléctricas, si los hubiere. El Ministerio de Energía informará semestralmente a la Comisión de Minería y Energía del Senado, los montos transferidos, especificando el destinatario, el proyecto, sus objetivos y evaluaciones de los mismos.	30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
		30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.01.04 Subtítulo 24.03.004	02 PROGRAMA ENERGIZACIÓN RURAL Y SOCIAL; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Aplicación Programa Energización Rural y Social: La Subsecretaría de Energía publicará trimestralmente en su página web los convenios suscritos para el desarrollo del Programa de Energización Rural y Social correspondientes al año 2019. Se informará trimestralmente a la Quinta Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los proyectos comunitarios y de cooperativas eléctricas, si los hubiere.	30/04/19 En web	No Recibido a la Fecha	
		30/07/19 En web		
		30/10/19 En web		
		30/01/20 En web		
		30/04/19	ORD. N°618 Recibido 07/05/19 (bajar archivo)	Informa: que, durante el primer trimestre de este año, no se han suscrito convenios de transferencia con organizaciones, en el marco del programa de Energización Rural y Social.
		30/07/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.01.04 Subtítulo 33.02.002	03 PROGRAMA ENERGIZACIÓN RURAL Y SOCIAL; Transferencias Corrientes al Gobierno Central; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo Programa 05: Antes del 31 de enero de 2019 , el Ministerio de Energía remitirá a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos las metas, objetivos y el mecanismo de evaluación de este Programa . Adicionalmente, deberá enviar trimestralmente a dicha comisión un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de las metas propuestas y el estado de ejecución de sus recursos .	30/01/19	ORD. N°102 Recibido 31/01/19 (bajar archivo)	Informa: aplicación programas Energización Rural y Social, señala que el presupuesto contemplado corresponde a M\$ 5.403.301 metas, objetivos y el mecanismo de evaluación. Actualmente el convenio se encuentra en proceso de elaboración, el que posteriormente ingresará a CGR para la toma de razón.
		30/04/19	ORD. N°618 Recibido 07/05/19 (bajar archivo)	Informa: que, actualmente el convenio de transferencia se encuentra en proceso de elaboración y revisión por ambas instituciones (subsecretaría de Energía y SUBDERE), para posteriormente ingresar a CGR para la toma de razón. La transferencia está programada para el mes de junio.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.01.05	01 PLAN DE ACCIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA: Antes del 31 de julio de 2019 , la Subsecretaría de Energía deberá enviar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe donde se dé cuenta de la ejecución de los recursos asignados a este Programa, las metas anuales y de	30/07/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
Asociada al Programa	mediano plazo y la forma de evaluarlas.			
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.01.05 Subtítulo 22	<p>03 PLAN DE ACCIÓN DE EFICIENCIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA; Bienes y Servicios de Consumo:</p> <p>Con cargo a estos recursos se podrá destinar hasta \$ 154.500 miles para adquisición de ampolletas, artefactos, componentes o materiales eficientes que serán distribuidos a personas naturales.</p> <p>La Subsecretaría de Energía informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre la ejecución de estos recursos, incorporando el listado de los beneficiarios de este programa y el mecanismo de selección para la entrega del beneficio.</p>	30/04/19	<p>ORD. N°618</p> <p>Recibido 07/05/19</p> <p>(bajar archivo)</p>	<p>Informa: listado de beneficiarios del programa en archivo excel llamado: anexo 2 con Buena Energía 2019_Beneficiarios. Asimismo, mecanismo de selección para la entrega del beneficio.</p>
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.01.05 Subtítulo 24.01.006 33.01.001	<p>04 PLAN DE ACCIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Transferencias de Capital al Sector Privado; Agencia Chilena de Eficiencia Energética:</p> <p>Copia de los Convenios señalados precedentemente, se remitirán a la Dirección de Presupuestos en el mismo mes de su total tramitación y trimestralmente se deberá informar a la misma, tanto como a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, respecto de la ejecución de los recursos traspasados.</p>	30/04/19	<p>ORD. N°618</p> <p>Recibido 07/05/19</p> <p>(bajar archivo)</p>	<p>Informa: que, no hay ejecución para esta imputación presupuestaria al primer trimestre de 2019.</p>
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE	06 PLAN DE ACCIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA; Transferencias Corrientes:	30/07/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
ENERGÍA 24.01.05 Subtítulo 24	El Ministerio de Energía informará semestralmente a la Comisión de Minería y Energía del Senado las transferencias realizadas, especificando los destinatarios, montos, proyectos y evaluación de los mismos.	30/01/20		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.02.01 Subtítulo 22	04 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA; Bienes y Servicios de Consumo: Los recursos para nuevos estudios se asignarán de acuerdo a la normativa vigente sobre esta materia, y trimestralmente , dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, deberá informarse a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre los estudios contratados, su contenido, conclusiones, mecanismos de adjudicación, y entidades que desarrollaron dichos estudios	30/04/19	ORD. N°262 Recibido 26/04/19 (bajar archivo)	Informa: el detalle de estudios e investigaciones adjudicados ó en proceso de licitación, en etapa de ejecución, y en ejecución durante el primer trimestre 2019. Adicionalmente, indica en cuadro resumen: nombre del estudio, departamento, objetivo, forma de contratación, estado y monto del gasto en M\$.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.02.01 Subtítulo 29.07	05 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA; Programas Informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/19		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.02.01 Asociada al	06 De acuerdo a lo establecido en el artículo 2º transitorio de la ley N° 20.999, el Ministerio de Energía deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los resultados del proceso tarifario iniciado el año 2017 en la Región de Magallanes y Antártica Chilena y Aysén , entregando todos los	30/09/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
Programa	antecedentes técnicos y financieros considerados en dicho procedimiento de fijación tarifarias de acuerdo a los artículos 38 y siguientes del DFL N° 323, de 1931.			
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.03.01 Subtítulo 29.07	04 COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR; Programas Informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/19	ORD. N°3-005 Recibido 26/04/19 (bajar archivo)	Informa: que, no se han ejecutado gastos para el primer trimestre de 2019.
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.03.01 Subtítulo 31	05 COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR; Iniciativas de Inversión: Trimestralmente la Comisión Chilena de Energía Nuclear enviará un informe detallado a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos respecto a los proyectos financiados con estos recursos y su estado de avance	30/04/19	ORD. N°3-005 Recibido 26/04/19 (bajar archivo)	Informa: que, no se han ejecutado gastos para el primer trimestre de 2019.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.04.01 Subtítulo 21	03 SEPERINTENDENCIA DE ELECTIRICIDAD Y COMBUSTIBLES; Gastos en Personal: Trimestralmente la Superintendencia de Electricidad y Combustibles informará en detalle a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a las Comisiones de Minería y Energía de la Cámara de Diputados y el Senado el gasto en personal precisando el número de fiscalizaciones por cada funcionario destinado a esas labores, las empresas fiscalizadas y sanciones cursadas durante tales períodos.	30/04/19	No Recibido a la Fecha	
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.04.01 Subtítulo 29.07	05 SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES; Programas Informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/19		

Ord. N°424, artículo 14 Ley 21.125. ([bajar archivo](#))

Ord. N°480 Y 515, artículo 09 Ley 21.125. ([bajar archivo](#)) – ([bajar archivo](#))